



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Tax Individual
Demandado	Leidy Johanna Álvarez Ramírez
Radicado	05001-40-03-013-2019-01036 00
Auto	Sustanciación No. 757
Asunto	En conocimiento respuesta a embargo

En conocimiento de la parte actora, la respuesta emitida por la Secretaría de Movilidad de Sabaneta, en el que informan la negativa a registrar el embargo decretado sobre el vehículo de placas SNP 581.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA SIERRA CARO
JUEZ

A.

<p>JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. <u>177</u> Fijado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado hoy <u>15 DE OCTUBRE DE 2021</u> a las 8:00 A.M.</p> <p>MELISA MUÑOZ DUQUE</p> <hr/> <p>SECRETARIA</p>

Firmado Por:

**Paula Andrea Sierra Caro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 013 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

114ad67c31d0d196e34acb79f7ae4de573b86ec4930061f0dd33f53d8700642d

Documento generado en 14/10/2021 11:18:51 a. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**